



DECLARACIÓN PÚBLICA

Respecto de la votación que aprobó proyecto de reforma que posibilita avanzar al retiro del 10% de los ahorros desde las AFP

Hoy ha sido un día histórico, un triunfo del pueblo y de la Coordinadora Nacional de Trabajadores/as NO+AFP. Se aprobó el proyecto de ley que busca posibilitar el retiro del 10% del ahorro previsional por los trabajadores y que está en la dirección de avanzar a la derogación del DL 3500 que pone fin a las AFP. De avanzar el proyecto y aprobarse definitivamente, trabajadores y sectores medios podrán contar con recursos para enfrentar la grave crisis sanitaria y social que viven los hogares, a la que han sido arrastrados como consecuencia de las políticas neoliberales impuestas por la elite gobernante.

El gobierno, las grandes empresas y el capital financiero, la derecha de este país, se jugaron una vez más por una votación a favor de los dueños de las AFP, para mantener su negocio y continuar disponiendo del total de los ahorros de los trabajadores, como lo han hecho durante los últimos 39 años. Fueron derrotados por la presión popular que ha instalado la demanda de terminar con las AFP.

Tal como lo señala Fundación Sol, retirar parte de fondos no disminuirá prácticamente en nada las precarias pensiones. El 10% significaba reducir las futuras pensiones entre 2 mil y 20 mil pesos dependiendo de la edad del afiliado y no como dice falsamente la derecha, que estas caerían en más de un 20%.

El estado empresarial quiere mantener intacto el negocio de las AFP y seguir entregando millones de dólares del dinero de los trabajadores y trabajadores a los grandes grupos económicos, por esta razón, parlamentarios de la elite respondieron prestos al llamado a rechazar, realizado por el gobierno, por el empresariado a través de Juan Sutil, presidente de las CPC y economistas y corifeos de siempre. Respondieron como todos estos años a la consigna: “las AFP no se tocan, el modelo no se toca”. Pero si están dispuestos a apoyar el proyecto de ley enviado por el gobierno al parlamento, para flexibilizar la entrega de préstamos por parte de las AFP a las empresas sin la necesaria clasificación de riesgo que garantice su recuperación. Dicho en otras palabras los ahorros de los trabajadores pueden ser destinados a salvar al empresariado pero no se permite a sus dueños, los trabajadores/as usar una parte para enfrentar la crisis social y económica que se vive en estos momentos.

Lo valioso y rescatable de la votación de hoy en la Cámara de Diputados, es que ha quedado en evidencia lo que la Coordinadora Nacional de Trabajadores y Trabajadoras NO + AFP viene diciendo hace años: que el modelo de capitalización individual ha fracasado,

que las bajas pensiones presentes y futuras hacen insostenible el sistema de AFP.

Ha quedado en evidencia también que el fin de las AFP es cuestión de tiempo. La inmensa mayoría del país, que se levantó el 18 de octubre y puso entre sus principales demandas las pensiones y el NO+AFP, presiona de tal manera que incluso 13 parlamentarios de derecha votaron a favor y otro número importante se abstuvo, solo 25 congresistas de la UDI votaron en contra. Muestra también que a pesar de estar confinados por la pandemia, la presión popular logra hacer mella y obliga a los parlamentarios a votar favorablemente. Ellos saben que se vienen pronto elecciones y el pueblo les pasará la cuenta a todos y todas aquello/as que no respetaron la voluntad popular y no defendieron sus intereses.

El pueblo sabe también que producto del levantamiento popular se abrió paso un proceso constituyente que permitirá cambiar la constitución pinochetista. La nueva constitución deberá poner fin a este sistema perverso y reestablecer el derecho a la seguridad social y un verdadero sistema previsional.

Saludamos a los parlamentarios que hoy se manifestaron críticos al sistema de AFP. Los instamos a respetar la voluntad popular, actuar en consecuencia y apoyar también la demanda de derogación del decreto ley 3500, proyecto de ley hoy en discusión en el Senado

Llamamos al pueblo a no bajar los brazos y a continuar con la movilización y la presión al parlamento hasta la total aprobación del proyecto. Este ha sido un paso muy importante pero aún faltan otros trámites parlamentarios que aun debe sortear.

Sabemos que tenemos la razón que la historia está de nuestra parte y que más temprano que tarde terminaremos con las AFP.

Coordinadora Nacional de Trabajadores y Trabajadoras NO+AFP

Santiago 8 de Julio de 2020